

En la ciudad de Santiago de Querétaro siendo las 17 horas del día 16 de enero del 2012 se reunieron en el domicilio social de Queretaro Motors S.A. de C. V. los señores accionistas con el objeto de celebrar Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a la que fueron convocados mediante citatorio personal que incluyo la orden del dia.

Preside la Asamblea el Lic. Jose Antonio Leal Corona y como secretaria la Lic. Cecilia Leal Muldoon .

Fueron nombrados escrutadores los señores Lic. Jose Antonio e Ing. Juan Sabas ambos de apellidos Leal Muldoon quienes estando presentes aceptan el cargo y una vez llevado a cabo el escrutinio , declaran que se encuentra integramente representado el capital social de la siguiente manera:

Accionista	Porcentaje
Promotora Leal SA. De C. V.	19.73%
Lic Jose Antonio Leal Corona	80.27%
SUMA	100%

Tomando en cuenta la información anterior el presidente declaro legalmente instalada la asamblea, en términos de lo dispuesto por el articulo 188 de la ley general de sociedades mercantiles, toda vez que se trata de una asamblea totalitaria, haciendo saber a los asistentes que todos los acuerdos que en ella se tomen serán validos y obligatorios.

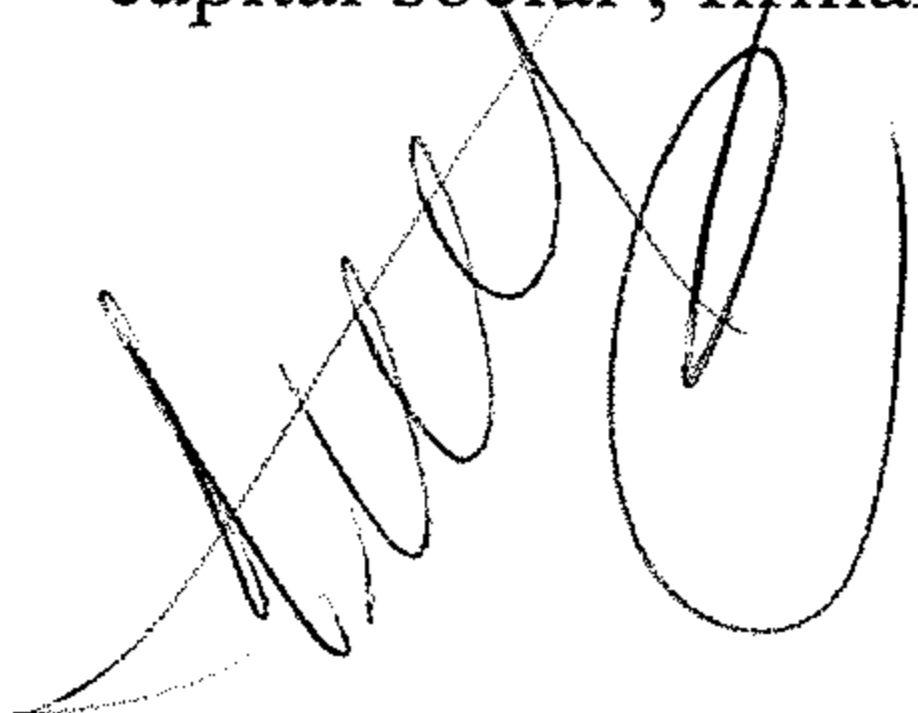
Acto continuo el secretario da lectura al contenido del acta de la asamblea inmediata anterior, preguntando a los presentes si están conformes con su contenido y alcance, manifestando los presentes por unanimidad de votos que la aprueban en su totalidad sin modificación alguna.

Continuando con el orden del día el presidente dio lectura al proyecto de decreto de dividendos de la cuenta CUFIN en la cantidad de \$ 2,584,279.07 (Dos millones quinientos ochenta y cuatro mil doscientos setenta y nueve pesos 07/100 M.N.) por lo que termina por proponer se sujete los puntos a votación.

Después de un serie de intervenciones por parte de los presentes por unanimidad de votos se tomaron los siguientes acuerdos:

1.-Se aprueba el proyecto de decreto de dividendos de la cuenta CUFIN por \$ 2,584,279.07 (Dos millones quinientos ochenta y cuatro mil pesos 07/100 M.N.). Los cuales serán cubiertos con documento por cobrar a Chevrolet Industrial.

No habiendo mas asunto que tratar, se dio por terminada la asamblea siendo las 18:30 horas, interrumpiéndose el tiempo necesario para que el secretario redactara la presente acta que una vez leída a los presentes la aprobaron por unanimidad de votos sin modificación alguna y los escrutadores certifican que durante el tiempo en que se desarrollo la presente asamblea, se encontraron representadas la totalidad de las acciones de que se forma el capital social , firmando para constancia el presidente, secretario y escrutadores.



En la ciudad de Santiago de Queretaro siendo las 19 horas del dia 10 enero del 2012 se reunieron en el domicilio social de Talleres GM de Queretaro S.A. de C. V. los señores accionistas con el objeto de celebrar Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a la que fueron convocados mediante citatorio personal que incluyo la orden del dia.

Preside la Asamblea el Lic. Jose Antonio Leal Corona y como secretaria la Lic. Cecilia Leal Muldoon .

Fueron nombrados escrutadores los señores Lic. Jose Antonio e Ing. Juan Sabas ambos de apellidos Leal Muldoon quienes estando presentes aceptan el cargo y una vez llevado a cabo el escrutinio , declaran que se encuentra íntegramente representado el capital social de la siguiente manera:

Accionista	Porcentaje
Promotora Leal SA. De C. V.	93%
Lic Jose Antonio Leal Corona	1%
Cecilia Muldoon Bablot	1%
Lic. Jose Antonio Leal Muldoon	1%
Lic. Cecilia Leal Muldoon	1%
Lic Monica Leal Muldoon	1%
Lic. Jaqueline Teresa Leal Muldoon	1%
Ing. Juan Sabas Leal Muldoon	1%
SUMA	100%

Tomando en cuenta la información anterior el presidente declaró legalmente instalada la asamblea, en términos de lo dispuesto por el artículo 188 de la ley general de sociedades mercantiles, toda vez que se trata de una asamblea totalitaria, haciendo saber a los asistentes que todos los acuerdos que en ella se tomen serán validos y obligatorios.

Acto continuo el secretario da lectura al contenido del acta de la asamblea inmediata anterior, preguntando a los presentes si están conformes con su contenido y alcance, manifestando los presentes por unanimidad de votos que la aprueban en su totalidad sin modificación alguna.

Continuando con el orden del día el presidente dio lectura al proyecto de aumento de capital en su parte variable, tomando en cuenta la necesidad de ampliar el capital social en su parte variable en la suma de \$ 990 000.00 (Novecientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) e informa a los presentes que la empresa Querétaro Motors S.A. de C.V. desea participar en el aumento de capital, por lo que termina por proponer se sujeten los puntos a votación.

Después de un serie de intervenciones por parte de los presentes por unanimidad de votos se tomaron los siguientes acuerdos:

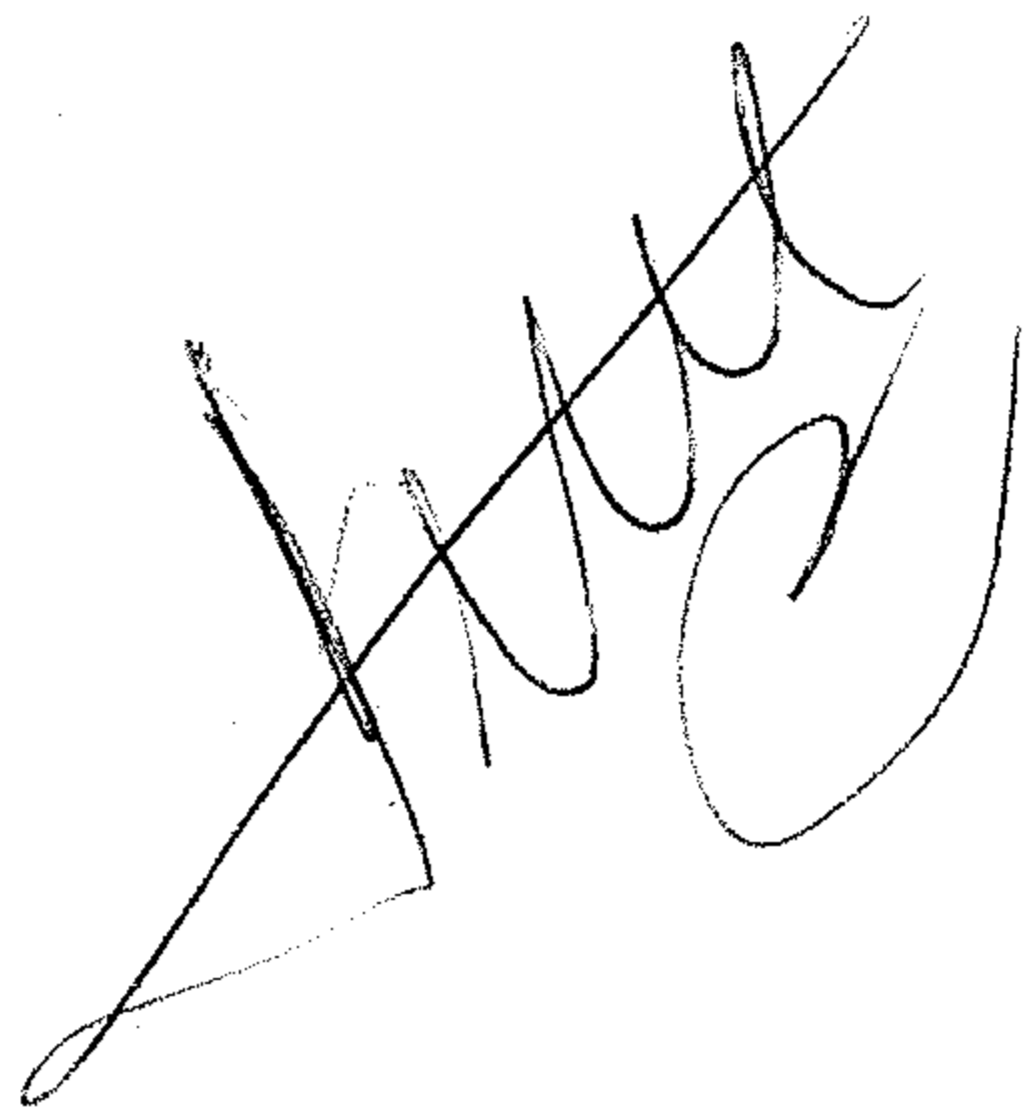
1.-Se aprueba el proyecto de aumento de capital social en su parte variable en la suma de \$990 000.00 (Novecientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) .

2.-Después de hacer renuncia expresa los señores accionistas a su derecho al tanto, los presentes aprueban que la empresa Queretaro Motors S.A. de C. V. suscriba y pague el aumento de capital mediante la capitalización del saldo a su favor.

3.-Se inscriba en el registro de accionistas el aumento de capital social en su parte variable, así como que se emitan los títulos correspondientes.

4.-Se designa a los señores Lic. Jose Antonio Leal Corona y/o Sra Cecilia Muldoon Bablot, para que conjunta o separadamente ocurran al notario de su elección y lleven a cabo todos los tramites necesarios para protocolizar la presente acta.

No habiendo mas asunto que tratar, se dio por terminada la asamblea siendo las 21 horas, interrumpiéndose el tiempo necesario para que el secretario redactara la presente acta que una vez leída a los presentes la aprobaron por unanimidad de votos sin modificación alguna y los escrutadores certificaran que durante el tiempo en que se desarrollo la presente asamblea, se encontraron la totalidad de las acciones de que se forma el capital social, firmando para constancia el Presidente, Secretario y Escrutadores.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name or set of initials, possibly 'JALC' or similar, written in a cursive style.